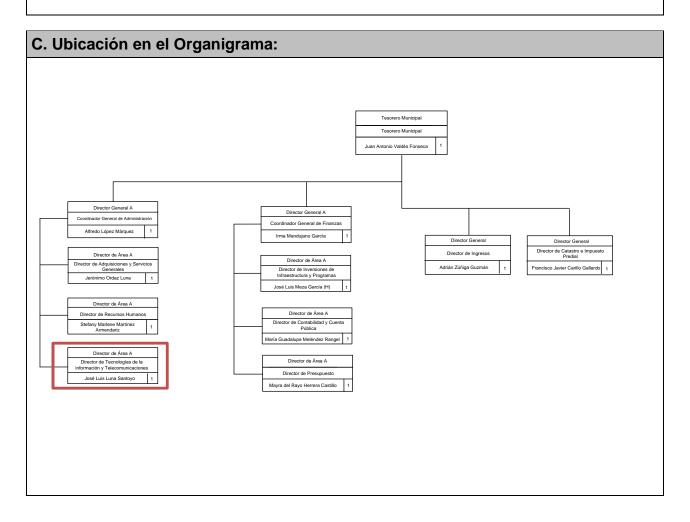


I. DESCRIPCION DEL PUESTO		
A. Datos generales		
Denominación del puesto:	Dirección de Tecnologías de la Información	
Nivel:	Director	
Dependencia:	Tesorería Municipal	
Dirección:	Coordinación general de administración	
Puesto del Jefe Inmediato:	Coordinación general de administración	
Horario de trabajo:	8:30 a 16:00 hrs.	
Número de personas a cargo:	Un coordinador y un subdirector	

B. Objetivo General del Puesto:

Proponer normas, lineamientos y políticas en materia de tecnologías de la información, comunicación y seguridad informática para investigar, analizar, proponer y validar la implementación de desarrollos tecnológicos.





D. Procesos a su Cargo				
	Proceso	Salida	Rol	
1	Actualización de sistemas municipales	Bitácora de modificaciones	Ejecutor	
2	Cuentas de usuario	Documento de alta	Ejecutor	
3	Mantenimiento y conservación de equipos y comunicaciones	Bitácora de mantenimiento	Ejecutor	
4	Recomendación para adquisición de equipo de cómputo	Recomendación	Ejecutor	
5	Servicio de mantenimiento a telecomunicaciones y cómputo	Bitácora	Ejecutor	
6	Validación de equipo de cómputo	Validación	Ejecutor	

E. Esfuerzo					
Físico.			Mental.		
Mínimo	Medio	Alto.	Mínimo	Medio	Alto.
	Х				Х

F. P	rincipales funciones del puesto	
	Qué	Indicadores
1	Proponer normas, lineamientos y políticas en materia de tecnologías de la información, comunicación y seguridad informática	Normas y lineamientos
2	Investigar, analizar, proponer y validar la implementación de desarrollos tecnológicos.	Reporte
3	Desarrollar y mantener la infraestructura de tecnologías de información, redes, telecomunicaciones y seguridad informática del Municipio.	Reporte
4	Diagnosticar en conjunto con las dependencias, la detección de necesidades en materia tecnológica.	Diagnósticos
5	Emitir opinión técnica para la contratación de proveedores de servicios en materia de tecnologías de la información, comunicación y seguridad informática que lleve a cabo la administración pública municipal.	Opiniones técnicas
6	Validar las bases y los dictámenes técnicos de los requerimientos de tecnologías de la información, comunicaciones y seguridad informática que las dependencias de la administración pública municipal envíen a concursos y licitaciones.	Validaciones
7	Elaborar y supervisar la ejecución del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica del Municipio.	Programas
8	Configurar el portal de intranet y página oficial del Municipio.	Reporte
9	Evaluar, validar y en su caso atender las solicitudes de las dependencias en materia tecnológica.	Reporte
10	Brindar soporte técnico para garantizar la operación de la infraestructura tecnológica.	Reporte



II. PERFIL DE PUESTO

A. Escolaridad.	
Ultimo grado de estudios requerido:	Licenciatura
Área de conocimiento:	Ingeniería en sistemas computacionales o afín
Requiere Título:	Sí
Rango de edad preferente:	30 años en adelante
Género:	Indistinto

B. Experiencia labo	ral.
Experiencia Laboral.	Área de tesorería municipal, estatal o federal.

C. Otros conocimientos requeridos para el puesto

- 1. Leyes y Reglamentos federales, estatales y municipales aplicables.
- 2. Conocimiento medio o alto en Sistemas Computacionales, mantenimiento y programación
- 3. Elaboración y gestión de proyectos.
- 4. Logística y mejora de procesos.

D. Idiomas: Mencionar el grado de dominio que requiere el puesto.			
Idioma:	Habla:	Lee:	Escribe:

E. Equipo que se requiere manejar.	
Teléfono celular, automóvil	

F. Equipo de cómputo.
Computadora, impresora, escáner, copiadora

G. Software Requerido			
	Básico	Intermedio	Avanzado
Excel	X		
Word		X	
Power Point		X	
Conocimiento de programación			Х



	Capacidad Profesional Generales	Grado de Dominio			
		No requerida	Baja	Media	Alta
1	Visión Institucional.				Х
2	Liderazgo.				Х
3	Orientación al Servicio.				Х
4	Trabajo en equipo.				Х
5	Comunicación efectiva.				Х
6	Toma de decisiones.				Х
7	Planeación y Organización.				Х
8	Orden y Claridad.				Х